

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACION SIMPLIFICADA DE LA OBRA:

"TECHO FIRME (2000.00 M²)".

PRODEUR-R33-2019-ROS-IS-03

Siendo las **10:00** horas del día **08 de MAYO del 2019**, en la fecha y hora indicada para llevar a cabo la junta de aclaraciones del proceso de Invitación Simplificada **NO. PRODEUR-R33-2019-ROS-IS-03**, en la Sala de Juntas de la Prodeur, en Palacio Municipal de Playas de Rosarito, representantes tanto del organismo convocante como de las empresas participantes, cuyos nombres y firmas aparecen en la presente minuta, para dirimir dudas o cuestionamientos respecto del citado procedimiento; el **Arq. Héctor Rodolfo Fernández Muñoz** Director de la **Prodeur** con asistencia del **Ing. José Santos Nande Castro**, Jefe del Departamento de Licitaciones preside la presente reunión.

Se realiza la junta de aclaraciones donde asistieron las empresas contratistas para resolver cualquier duda o aclaración respecto al proyecto o catálogo de conceptos, bajo los siguientes puntos del orden del día:

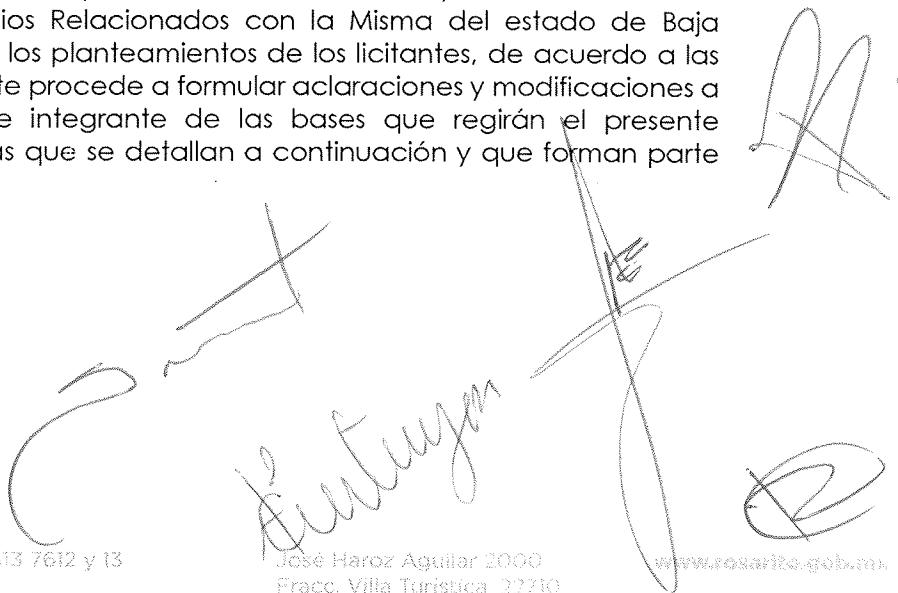
1. Lista de Asistencia
2. Aclaraciones de la Obra **NO. PRODEUR-R33-2019-ROS-IS-03**
3. Lectura y cierre del Acta.

PUNTO NUMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA.

Se procedió al pase de lista, firmando los presentes la lista de asistencia, se pasa al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS.- Aclaraciones de la Licitación Invitación Simplificada de la Obra Denominada: "**TECHO FIRME (2000.00 M²)**". con expediente **NO. PRODEUR-R33-2019-ROS-IS-03**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del estado de Baja California, previo a dar respuesta a los planteamientos de los licitantes, de acuerdo a las facultades señaladas, la Convocante procede a formular aclaraciones y modificaciones a las bases, para que formen parte integrante de las bases que regirán el presente procedimiento de Licitación, mismas que se detallan a continuación y que forman parte integrante de la presente acta.




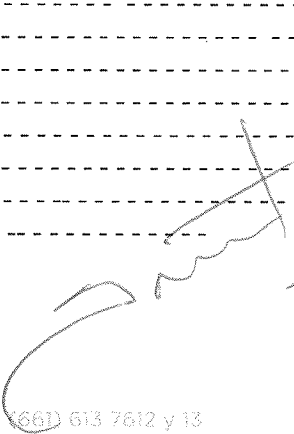

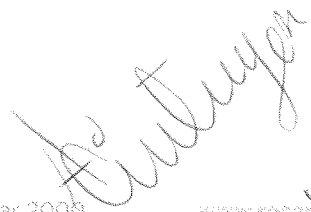

Por parte de la dependencia se hace la siguiente aclaración:

COMPAÑIA	PREGUNTAS	RESPUESTA
PRODEUR		1. CONSIDERAR EN SUS INDIRECTOS UN PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRADO EN CONTROL URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO PARA LA FIRMA DE PLANOS ACTUALIZADOS, Y PRESENTAR INFORMACION DEL PERITO. 2. EN SU PROPUESTA DEBERA INCLUIR DOCUMENTO MANIFESTANDO EL PORCENTAJE DE I.V.A. CON EL QUE FACTURARA PARA COBRO DE ESTIMACIONES. 3. SE ENTREGA NUEVO CATALOGO DE CONCEPTOS DE OBRA.

Al no presentar más preguntas durante la Junta de Aclaraciones por parte de los participantes y dando a conocer las aclaraciones hechas por parte de la Convocante, se procede al siguiente orden del día

PUNTO NÚMERO TRES.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las 10:10 horas del mismo día, y al no haber otro asunto que tratar, se clausura la sesión y se levanta la presente acta en base a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Relacionados con la Misma del Estado de Baja California; se anexa lista de Asistencia de los Funcionarios Públicos que estuvieron presentes en esta sesión, así como lista de Asistencia de los licitantes participantes que se presentaron a la Junta de Aclaraciones. -----

H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Construcción de Techo Firme
Diferentes Colonias de Playas de Rosarito, B.C.



Resumen de Presupuesto

Tipo	CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
Capitulo	Construcción de Techo Firme	Diferentes Colonias de Playas de Rosarito, B.C.	
Subcapitulo	1	Cubierta	\$ -
SUB-TOTAL : \$			-

H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Construcción de Techo Firme
Diferentes Colonias de Playas de Rosarito, B.C.


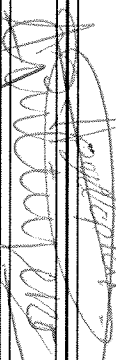

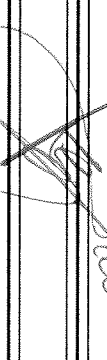


CATALOGO

Tipo	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
Capitulo	Construcción de Techo Firme Diferentes Colonias de Playas de Rosarito, B.C.					
Subcapítulo	1	Cubierta				0.00
Concepto	1.01	Demolición y retiro de techumbre existente, desprender capas de impermeabilización que se encuentran en la construcción designada por la supervisión, demolición de techumbre, incluye: retiro de barrotaje de estructura de techumbre, corte de barros para desprender área no dañada, empates con madera de retiro donde sea necesaria, desclavar techumbre de muros, dejar el área limpia para la colocación de la nueva techumbre, mano de obra, herramientas, retiro de material a un radio no mayor de 1 km, y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m²	2,000.00	\$	-
Concepto	1.02	Suministro y colocación de techumbre de madera a base de barrote 2"x4"x12", 2"x4"x8", 2"x6"x12", Placa de 4"x8"x4"x3/16" perforada para ancla en cerramiento y/o barrotaje existente, triplay de 5/8" 0 caras de pino anclado a barrotaje con chilillo de madera de 1-1/2", moldura perimetral en techo a base de tablón 1"x6"x10" madera de pino dimensionada #2 tratada para intemperie con sellador Thomson Water seal o similar, acabado esmalte color blanco marca comex o similar, colocación de gotero metálico 2 1/2" en perímetro, Incluye: suministro y colocación de manto prefabricado de 4.0 sbs marca impac o similar color blanco o vino (9 años de garantía), todos los suministros de materiales, desperdicios, traslapes, refuerzos verticales necesarios, remates perimetrales, chaflanes, taponeo de huecos en perímetro superior, sellado con poliuretano en junta de cubierta con muro, Suministro y colocación de Placa de Aluminio de 0.30x0.15, con leyenda "CUARTO DORMITORIO, FISM 2019" LOGO SEDESOL Y AYUNTAMIENTO, fijada con Pegamento No mas clavos o similar, materiales, mano de obra, herramienta, fijación, resane, equipo, limpieza fina y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m²	2,000.00	\$	-
SUB-TOTAL :						\$ -

PRODEUR
 Promotora del Desarrollo Urbano
LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN POR INVITACION SIMPLIFICADA
"TECHO FIRME (2000.00 M²)".
PRODEUR-R33-2019-ROS-IS-03

Playas de Rosarito, B. C. a 08 de MAYO de 2019

Nombre	Dependencia	Firma
Jorge Tapia Bernal	SINDICATURA	
CINTHIA REAMIRAZ	DESOM	
JOSE SANTOS MALUDE	PRODEUR	
Jorge Tapia Bernal	PRODEUR	



PRODEUR

(661) 613 2612 y 15

José María Aguilar 2050
 Calle Wilfrido Guzmán 2050
 Rosarito, B.C.

PRODEUR

 Promotora del Desarrollo Urbano


LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA

LICITACIÓN POR INVITACION SIMPLIFICADA

"TECHO FIRME (2000.00 M²)".

PRODEUR-R33-2019-ROS-IS-03

Playas de Rosarito, B. C. a 08 de MAYO de 2019

Nombre	Empresa	Firma
Paul Cabrera	Sicessa S.A. de CV	



PRODEUR

(661) 613 7612 y 13

José Haroz Aguilar 2000

 Fracc. Villa Turística, 22710

 Rosarito, B.C.

www.rosarito.gub.cri.mx